

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 003

Traslado (1 día) Art. 110 Código General del Proceso

Fecha: 26/02/2019

Entre: 26/02/2019 y 26/02/2019

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300320180009200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	NANCY GORDILLO RAMIREZ	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS	26/02/2019		en la fecha se FIJA EN LISTA el presente proceso por el término de un (1) día, para que a partir del día siguiente quede en traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (ART. 175 LEY 1437 DE 2011).
73001333300320180016900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	INGRID PAOLA GUTIERREZ OSORIO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	26/02/2019		en la fecha se FIJA EN LISTA el presente proceso por el término de un (1) día, para que a partir del día siguiente quede en traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (ART. 175 LEY 1437 DE 2011).
73001333300320180024300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	YOLIMA - VARON GARCIA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	26/02/2019		en la fecha se FIJA EN LISTA el presente proceso por el término de un (1) día, para que a partir del día siguiente quede en traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (ART. 175 LEY 1437 DE 2011).
73001333300320180026300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	INES PAOLA HERNANDEZ BARRAGAN	MUNICIPIO DE IBAGUE - SECRETARIA DE EDUCACION	26/02/2019		en la fecha se FIJA EN LISTA el presente proceso por el término de un (1) día, para que a partir del día siguiente quede en traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (ART. 175 LEY 1437 DE 2011).
73001333300320180028100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	ALBA LUCIA VILLANUEVA CAMPOS	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	26/02/2019		en la fecha se FIJA EN LISTA el presente proceso por el término de un (1) día, para que a partir del día siguiente quede en traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (ART. 175 LEY 1437 DE 2011).